

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Subscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

Director: José L. Fernandez.

Para gran economía

En todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas. Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Sombrereria nueva

Grandes novedades en
sombreros de todas clases.
Exclusivos en los INGLESES
marcas *Chapels* y *de Londres*

Luis Suñer y Hermano

LONDRES

BONINAS

GONNAS

modelos en

último medio

Gran economía en
todos sus precios.

Último medio
de sombrero de copa

PUERTA DE PUERONA

Gran fábrica de abonos químicos

INDEX

E. Viciana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Plas.	Los 100 kilos	Plas.
Sulfato amoniacal	24,25	Superfosfato de cal	16,18
Sulfato de potasa	90,92		18,20
	92,94	Nitrato de sosa	15,16
	94,96	Sulfato de cobre inglés	95
Cloruro de potasa	90,92	Sulfato de hierro en sacos	9
	92,94	En barricas de 300 kilos	8

Maravilloso descubrimiento!

Bolas portentosas

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, sedo, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes; arc matices, suavizan la piel de las manos, economizan 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse á

D. Emilio Abad Perez.

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Panticosa en Almería

Único gabinete *pneumoterápico* de esta provincia, abierto todo el año para administrar la *medicación nitrogenada*, que obtenida en aparatos de gran presión, sustituye con ventajas á las aguas naturales de PANTICOSA, Urberuaga de Ubilla, la Aliseda, Tolox, etc.

Las *aguas azoadas*, abren desde luego el apetito, obran como sedantes del *sistema nervioso*, modifican el *estreñimiento*, tan perjudicial á todos y especialmente á las jóvenes *anémicas* y á las *cloróticas* en que suele ser la causa principal.

La *medicación nitrogenada*, tiene entre sus muchas y utilísimas propiedades, la de hacer reaparecer las *reglas suprimidas* en la mujer joven, modificando favorablemente la *menstruación dolorosa*, poniendo el organismo en condiciones de elaborar sangre rica y abundante.

Por esto no debe limitarse el uso de esta poderosa medicación á las enfermedades del pecho, catarrros y pulmonías crónicas, *bronquitis, enfisema*, ataques de *asma, fatiga, tisis incipiente* poco desarrollo del pulmón, etc., sino que debe aplicarse también á todas aquellas de origen catarral é infeccioso que empobrecen y agotan las fuerzas del organismo, tales como el *catarro intestinal, de riñones, vejiga, hígado, cálculos biliares, ictericia, cietas dispepsias, dolor de estómago, diabetes sacarina, paludismo crónico*, etc.

Precio

Un abono por 25 días, 50 pesetas.
—Medio por 12 días, 25 pesetas.—
Pago adelantado.

Consulta pública

El Director propietario de este gabinete, tiene consulta diaria, especialmente para las enfermedades de la *vista, oídos, matriz, lavados de la vejiga*, las propias de los niños, y las enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Dr. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.



El Grao

Saldrá el Miércoles 22 de Mayo para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 23 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Luis Campos*, Virgen del Mar, 1.

Sombrereria

modelo

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle á la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules Blun de París y Viena (Suiza) lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado surtido para la presente temporada de verano.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, á precios económicos.

Marquess, 1 (esquina opuesta á la Platería Granadina) y Santo Cristo 2

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras!
Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dineroll
Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.
Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Chorizos y longaniza de puro lomo, de Salamanca, inmejorables.—Bacalao mejama, miel y diversidad de artículos.

ZAPATERIA "LA IBERIA,"

DE MIGUEL RAMIREZ LOPEZ

3 Castelar (antes Glorieta) 3.

Pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela un inmenso y variado surtido en Calzado de todas clases elegancia y economía.

Almacen de coloniales

DE JUAN SAENZ CASERO,

3, Plaza de San Sebastian, 3.

Existencias de aceites, alambres, azúcares, bacalao, buñas, café, cáñamo, cebada, chocolates, conservas, garbanzos, habichuelas, harinas, jábones, maíz, papel, petróleo, pimienta molido, salvados y vinos finos de mesa.

Almacen

—DE— MADERAS Y MÁQUINAS DE SERRAR

—DE— Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinas.
Aceites de linaza.
Albayaldes.
Azufre sublimado.
Mfnios.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.
Colores y barnices.
Precios muy baratos

PINTURAS

La Barcelonesa

DE José Toro Garcia

2, Santo Cristo 2.

ALMERIA

LA ELEGANCIA

Gran sastrería única en su clase

—DE— Cristóbal Padilla

Glorieta de San Pedro, 11 y 12

ALMERIA.

Acaba de recibir todos los géneros de la presente temporada.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martinez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpacas y piqués, última novedad. Pantalones medio-ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.
Paseo del Príncipe, 42, principal.

VENTA

Se vende mostrador y estantería en buen estado á propósito para establecimiento.
En esta imprenta informarán.

Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda MADRID.

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de quincalla y abacería que ofrece un buen resultado por su crédito, en el pueblo de Alhabia. Razón en el mismo pueblo.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Arcos catalanes.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes-básculas.
Cementos y sales.
Albayaldes y Mfnios.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc para pino.
Traviesas de vías.

Las elecciones de ayer

Según los antecedentes que obran en el Gobierno civil, el resultado obtenido en las elecciones de ayer en la provincia es el siguiente:

CIRCUNSCRIPCIÓN	
Don Pío A. Perez	10837
Don Ramón Ledesma	9411
Don José Jimenez Ramirez	8780
Don Emilio Perez	4587
Don Antonio Navarro Rami	3999
r. z.	1363
Don José de Cárdenas	1184
Don Leonardo Ortega	16
Don Pablo Iglesias	2
Don Jaime Vera	2

BERJA	
Don Lorenzo Gallardo Tovar	3487
Don Francisco Jover Tovar	1110
Don Teleforo Gonzalez	1197

VELEZ-RUBIO	
Don Agustín F. Laserna	6017

SOBRAS	
Don Enrique Segura Campoy	11993

Faltan datos de ocho secciones, y se supone que el Sr. Garo'a Roca habrá retirado su candidatura.

VERA	
Don Jacinto M. Anglada	5430
Don Manuel Jimenez Ramirez	802

Faltan datos de once secciones.

En Purohena, á la hora de cerrar esta edición no se ha recibido ningún dato oficial, pero por noticias particulares se sabe que ha triunfado la candidatura de D. Pío A. Perez, por más de 2.000 votos de mayoría.

Amigos caracterizados de D. José de Cárdenas, nos ruegan hagamos constar, que este importante hombre público retiró su candidatura oficialmente en la noche del sábado, en vista de que se le había dejado desamparado sin intervención en los colegios, por cuya razón sus numerosos amigos no han concurrido á emitir el sufragio.

Ayer celebraron una reunión los republicanos y sociedades obreras de Almería, acordando la publicación de una hoja de protesta contra los amañados electorales practicados en todos los colegios de la capital, en los cuales se hizo la elección en las primeras horas de la mañana.

También se acordó celebrar un meeting.

Después que en Gergal, no se han abierto los colegios electorales, levantándose un acta por los interventores.

Ocho interventores de Felix se presentaron ayer en la capital en busca de un Notario, á fin de levantar un acta, consignando una protesta de las coacciones que se dice ha cometido aquel Alcalde.

Una carta

Sr. Director de EL REGIONAL. Muy señor mío y distinguido amigo: Las inmerecidas atenciones de que me han hecho objeto amigos y correligionarios durante las pasadas elecciones (¿?) me obligan á rogar á V. que haga pública mi gratitud por medio de su acreditado periódico, despidiéndome en igual forma de todos ellos, por la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Gracias mil por todos y sabe es muy afectuoso amigo y s. s. q. s. m. b.

Leonardo ORTEGA
Almería 20 Mayo 1901.

De Lorca á Almería

La Junta central gestora del ferrocarril de Lorca á Almería en la reunión que celebró en Vera días pasados, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar Presidente honorario al que lo había sido efectivo, Excmo. Sr. D. José A. de Sotomayor, y vocal de la misma en representación de nuestro querido colega de Garrucha El Eco de Levante, á su Director D. José Bueno y Cordero.
- 2.º Que se convoque á un mitin con la mayor amplitud, para que en momento oportuno á juicio de la Junta, se publique un cuestionario con la anticipación debida, á fin de que pueda discutirse, marcándose la tendencia á que se reformen las leyes por que se aprobaron los estudios del ferrocarril de Calasparra á Almería.
- 3.º Que se excite el celo de los pueblos interesados más directamente en la línea férrea, para la constitución de Juntas locales.

si como, y en la discusión, de tonos levantados y patrióticos, tomaron parte todos los vocales asistentes, que rivalizaron en aportar ideas que facilitaron la realización del hermoso ideal que todos persiguimos.

La Junta Central está resuelta á dirigirse á los poderes públicos, con la ayuda que oportunamente pedirá á los Diputados y Senadores de las provincias interesadas, y á la masa general del País, para que sus gestiones revistan todos los caracteres de solemnidad necesarios para que las Cortes y el Gobierno no puedan negar lo que tan justamente pide una gran zona que muere en la horfandad y en el aislamiento.

Mancha de langosta

Descarriamiento de un tren

Escriben de Jaen, que el pasado día 17, el tren de mercancías que hace el servicio del ramal de las minas, cerca de la estación llamada de los Silos, en Linares, encontróse con que la vía estaba ocupada por una inmensa mancha de langosta.

El tren patinando sobre las grasas de la langosta, no pudo detener su marcha apesar de llevar echados todos sus frenos.

Al fiscal de la vía el tren se precipitó cayendo por una altura de diez metros.

El maquinista y fogonero sufrieron la precaución de arrojarse á la vía, salvando así sus vidas.

La máquina y wagones quedaron casi destrozados.

Tenemos entendido que en las jurisdicciones de Tabernas y Nijar ha aparecido una variedad de la especie de la langosta, que se distingue por su extraordinaria corpulencia, vitalidad y dimensiones de sus alas.

Tribunales

A continuación publicamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana:

SECCION PRIMERA

DÍA 21.—Causa del Juzgado de Gergal, instruida contra Enrique Beltrán Beltrán, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Fernandez Alvarez (D. A.); procurador, Sr. Rodriguez Zea.

Causa de Almería, instruida contra Gerónimo Ruano Orta, por el delito de amenazas.

Abogado, Sr. Iglesias; procurador, Sr. Diaz Ferrer.

DÍA 22.—Causa de Almería, instruida contra José Magaña Membribe, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Garcia del Pino; Procurador, Sr. Griolias.

Causa de Gergal, instruida contra Juan Soriano Ayala y otro, por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Romero y Fernandez Alvarez (D. A.); procuradores, Sres. Villapesa y Fernandez Burgos.

DÍA 23.—Causa de Gergal, instruida contra Miguel Rodolfo Martinez por el delito de allanamiento de morada.

Abogado, Sr. Fernandez Alvarez (D. A.); procurador, Sr. Fernandez Perez.

Causa de Canjajar instruida contra Antonio Perez Escamilla, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Muñoz Calderón y Perez Garcia; Procuradores, don Juan y D. Miguel Perez Garcia.

DÍA 24.—Causa de Gergal, instruida contra José Morales Martinez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Estevan (D. D.); procurador, Sr. Fernandez Perez.

Causa de Almería, instruida contra Francisco Rivas Gonzalez y otros por el delito de disparo y lesiones.

Abogados, Sres. Romero y Perez Garcia; procuradores, Sres. Navarro y Perez (D. J.)

Desde Adra

La elección de Diputados á Cortes

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío: Desde hace muchos años no se ha verificado en este pueblo una elección tan pacífica como la hoy celebrada.

Conocidos son de todos, los enojos de que se han revestido los ánimos en todas las elecciones pasadas, hasta el punto que se hacía preciso el llamamiento de la Guardia civil en evitación de choques violentos entre los políticos contendientes.

Hoy por vez primera, repito, el pueblo ha llevado sin violencia, sin amenaza de nadie, con toda la libertad que el caso permite, su sufragio á los colegios electorales.

ne haciendo el notable político y discreto jefe de los liberales de este pueblo señor Soler; á las mejoras importantes introducidas en la localidad, debidas también á su iniciativa y que otra vez más oportuna daré á conocer, se debe la terminación absoluta de aquellas encarnizadas luchas y el afianzamiento completo de las raíces que el señor Gallardo Tovar, diputado electo tiene clavadas en el distrito por los méritos de su valiosa familia y por los suyos propios.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

VOTOS	
Don Lorenzo Gallardo Tovar	1079
Don Francisco Jover y Tovar	624
Don Teleforo G. Vazquez	318

Me complazco, señor Director, en poner todo esto en su conocimiento, para que lo haga público por medio de su importante diario.

Suyo eficaz. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

ACTUALIDADES

Sin pretensiones, ni aun soñadas siquiera, de llegar á influir con nuestro modesto trabajo en pró de la idea plausible de regenerar el poder naval-militar de nuestra patria, pero estimado que por ser esta tarea nacional, tienen puesto en la lucha todos los españoles, sin excepción alguna; al amparo, pues, de dicha honrosa condición, nos permitimos hacer públicas algunas reflexiones que nos sugiere el anuncio del Congreso naval que habrá de inaugurarse en Madrid muy en breve, merced á la gestión nunca bien ponderada de la benemérita Sociedad de Amigos del País.

El Certamen celebrado en Almería el 25 de Agosto último, puso de manifiesto cuán sentida es por todas las clases sociales la necesidad imperiosa que tiene España de poseer una marina de guerra que la ponga á cubierto, en lo posible, de los riesgos que ha de llevar en sí el problema internacional que hoy preocupa, casi en primer término, á la diplomacia europea.

El dominio del Mediterráneo y la posesión de territorios en el caduco imperio de Marruecos, constituye con sobrado fundamento la más importante cuestión exterior que, interesando á España, había de resolverse en un porvenir muy próximo.

Nuestra posición geográfica y nuestras obligadas aspiraciones como pueblo que no debe querer llegar á la suma decadencia, nos llevarán á ser acto es del tremendo drama cuyo desarrollo preparan los estadistas de las grandes naciones que hoy monopolizan la suerte de los estados secundarios, con tanta mayor facilidad cuanto no reconocen en la práctica otro derecho que el del más fuerte, mal que pese á la razón que generalmente asiste á los débiles en sus querrelas con los poderosos.

Sentado, pues, que España ha de verse obligada á desempeñar un papel tal vez importante en la contienda general que se aproxima, y siendo indudable que las resultas de su intervención en los sucesos, han de ser consecuencia forzosa de la preparación de medios materiales con que á aquellos concurra, ya sola en defensa de ideales indispensables á su existencia ó bien á remo que de cualquiera clase de alianzas; evidenciada queda de modo terminante que debe ser la labor que se trae desde luego nuestro gobierno, si se quiere que la resolución del pacífico problema no nos sorprenda en la ineficaz carencia de medios de combate de que hicimos bochornosa demostración en la luctuosa y reciente guerra á que puso digno remate el avasallador tratado de París.

Colocar á nuestro ejército en condiciones de afrontar con algunas probabilidades de éxito cualquier peligro para la patria, es misión sagrada de los poderes públicos; pero no se llena de modo eficaz tan inexcusable deber, si no se procede á la vez á crear una marina militar lo suficientemente fuerte que baste á garantizar, en unión y como complemento de aquel, la obligada ingerencia de España en asuntos que tan directamente le conciernen.

La nación no está tan esquilmada que no pueda dar los recursos precisos para la inmediata construcción de una escuadra de combate, de que en absoluto carecemos hoy. La necesidad del sacrificio está en la conciencia de todos los españoles que saben sentir, aun cuando recuerden con amargura los menguados resultados obtenidos con créditos anteriormente otorgados para buques.

Es opinión muy generalizada de que por ahora no debe gastarse sino lo indispensable, aun tratándose de

defensa nacional, y por ello entendemos que la nueva carga que se imponga al país no debe ser tan pesada que lo abruma.

Bastaría con construir lo más rápidamente posible ocho acorazados de 10 000 toneladas, armonizando en ellos el mayor poder ofensivo y defensivo con velocidad mínima de veinte millas; 10 destroyers, 50 torpederos de más tamaño que los gemelos *Rayo* y *Ariete*, un buen transportador y los dos buques mixtos para escuelas, cuyo concurso creemos anunciado el último gabinete conservador.

El coste de los apuntados barcos se elevaría próximamente á 250 millones de pesetas, cifra á que únicamente debemos aspirar llegue el presupuesto extraordinario que al patriotismo de todos los españoles impone de consuno el honor y los intereses materiales de la madre patria.

Como preliminar á toda ejecución de planes navales precisos, sin género alguno de duda, el arreglo de los arsenales del Estado, en término de que por virtud de la reorganización de que sean objeto, queden en condiciones de responder airoosamente á la misión especial á que cada uno de ellos se designe; pues tal como actualmente funciona, hace impracticable todo propósito levantado, si hubiera de encomendarse la construcción de los nuevos buques, puesto que con la de los cruceros *Alfonso XIII* y *Lepanto*, por ejemplo, quedó harto demostrado lo que pueden hoy producir aquellos establecimientos oficiales, por consecuencia natural del defectuoso sistema por que se rige; en manera alguna por ineptitud de sus directores operarios.

Al partido liberal tocó la desgracia de ser poder, cuando por lógico resultado de la suicida política de todos, perdimos un verdadero imperio colonial.

La compensación de tamaño sinahor puede procurársela ese mismo partido, dando cima á la obra redentora de dotar á España de una marina de guerra; y á tan noble empresa debe dirigir todos sus esfuerzos, amparado primero las tareas del proyectado Congreso y aprovechando después sus indudables frutos para trazar y concertar s-guidamente, con asentimiento de las Cortes, un bien meditado plan de construcciones navales, en la seguridad de que con ello prestará al país el más señalado servicio.

Emitio GOMEZ HERNANDEZ

Crónica municipal

Presidida por el Alcalde D. José Muñoz Calderón ha celebrado esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Concurren al acto los concejales Sres. Jimenez Orozco, Burgos Tamarit, Perez Lopez y Campoy.

Aprobada el acta dióse cuenta de los siguientes asuntos pendientes de despacho:

Instancia del director de la fábrica del gas recordando la invitación que repetidas veces ha hecho para que por la comisión de alumbrado se compruebe la calidad del gas y fnerza lumínica de los faroles.

Enterados, y que el Ayuntamiento girará la inspección cuando lo estime oportuno.

El Gobernador militar solicita se eieve un muro en el Cuartel de la Misericordia.

Cuenta de 95 pesetas por especíes para la Botica Municipal.

Don Gaspar Nuñez Cañadas solicita permiso para obrar en su casa del Paseo del Príncipe.

Cuenta de 30 pesetas por cohetes y otra de 15, por repique de campanas.

Don Juan Cassinello participa haberse posesionado del cargo para que fué elegido en el Sindicato de riegos.

Cuenta de 175 pesetas por pesas y unas vascúlos para el mercado.

Otra de 23 pesetas por trabajos de carpintería, otra de 17 por cristales y otra de 112 por herrería.

El dueño de una caballería que se le desgració hace días, pide que el Ayuntamiento, le adquiera otra bestia.

El Sr. Alcalde se opone á la pertinencia de la solicitud, puesto que de aceptarse daría lugar al abuso; pero como socorro propone se le abone al peticionario la cantidad que propone la Comisión.

Cuenta de 110 pesetas por cuatro vascúlos para los sables de la fuerza municipal.

Se acuerda incluir al próximo presupuesto una cantidad para contribuir á la creación de la estatua de D. Alfonso XII.

Los expedientes de quintas pendientes de fallo, correspondientes á

driguez Nieto, José Lopez Quesada, Francisco Gomez Sanchez, Antonio Lozano Puertas, Francisco Martinez Gomez, Rafael Quesada, Luis Martinez Delgado, Francisco Romero Lopez, Sebastián Dionis Morales y Francisco Lopez Cruz, la corporación lo declaró aceptados y á Francisco Cuerva Cano y Diego Hernandez Martín, soldados.

Gonzalo Suarez Valdivia y Bernardo Suarez Valdivia, exhibidos totalmente por inútiles.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Gaseosas

Las preparadas con más esmero, en papillitos que contienen el azúcar necesario, y que constituyen el refresco más agradable de la presente estación, se venden en la droguería de D. Eugenio de Bustos, Granada, 25.—Almería.

Información local

Queja justa

Los vecinos de la calle de Luzán, contigua á la Plaza de Main, nos ruegan llamemos la atención del Inspector de Policía Urbana, para que ordene á sus dependientes se den una vuelta por la indicada vía y reexaminen los doce perritos recién nacidos que hace tres días se hallan muertos en medio de la calle.

Prórroga

La «Gaceta» llegada anoche publica una Real orden prorrogando por tres meses el plazo señalado á las Juntas provinciales de Instrucción pública para la liquidación de las Cajas de primera enseñanza.

Congreso marítimo nacional

Se ha recibido en esta redacción un ejemplar del Extracto de la Información Escrita. Preliminar del Congreso Marítimo Nacional, convocado por la Liga Marítima Española.

En el mencionado folleto se da cuenta de las diversas proposiciones hechas por diferentes sociedades de navieros, exponiéndose los fundamentos en que se basan.

¡Qué gusto!

La mala costumbre de convertir las rejas de las casas en amarraderos de caballerías, no hay autoridad que la destierre.

De nada sirven las quejas de la prensa; los disgustos entre los transeúntes y arrieros continúan y los agentes del municipio siguen indiferentes cuando ven una trasgresión como esta que nos ocupa.

¡Y luego nos quejamos de falta de libertad!

Salto de agua

D. José Linares Jimenez, apoderado de D. Hubertine Meerzámán, ha presentado proyecto para adquirir la concesión de 700 litros de agua por segundo que se han de derivar del río Andarax, en términos de Almería y Padules, por medio de una mesa situada agua abajo del molino de Bogaraya y conducida por la margen izquierda de dicho río para utilizar el salto que existe de 75 metros, y por tanto la fuerza de 700 caballos como motor, transportándolos por medio de la electricidad para ser empleada para extracción de desagué, ventilación y demás servicios de las minas de su propiedad en los términos de Almócita y Fondón.

Billetes falsos

El Banco de España anuncia que se ha descubierto una clasificación de billetes falsos de 500 pesetas, emisión de 25 de Noviembre de 1897.

Se desconoce por el papel, que es más basto, y el grabado más opaco.

Jubileo en la parroquia de San Pedro

Continúan en esta Iglesia los cultos en honor de San Antonio de Pádua, celebrándose, mañana Mártes, el anunciado Jubileo por la intención de la Sra. D.ª Emilia Godoy, viuda de Godoy.

A Madrid

En el tren-correo de hoy ha marchado á Madrid con el objeto de asistir al Congreso Naval, el Director de EL REGIONAL, nuestro muy querido amigo D. José Luis Fernandez Alvarez.

Durante su ausencia se encargará de la dirección de nuestra publicación, el redactor jefe, D. Alberto Calderón de la Barca.

Motor á gas

Se vende en las mejores condiciones un motor á gas, con fuerza de dos caballos. Razón y donde puede verse marchando, P. Bermúdez, 8, Tahona.